



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL

CIJ VILLA VICTORIA

En los últimos años el consumo de drogas se ha incrementado de manera significativa a nivel mundial, el surgimiento de nuevas sustancias psicoactivas, cambios en las tendencias y patrones de consumo, nuevos mercados (cibernéticos), cambios en las políticas públicas, economías y aspectos globales se han convertido en un reto para la prevención, tratamiento y rehabilitación en materia de adicciones; por ello, definir necesidades de atención prioritaria a partir de indicadores epidemiológicos es indispensable, permiten el desarrollo de alternativas oportunas, acordes a la realidad y costo-efectivas capaces de tomar en cuenta la singularidad de la población objetivo.

Identificar tendencias, patrones de consumo, edad, escolaridad y sexo de los usuarios de drogas a partir de la elaboración del diagnóstico en la zona de CIJ Villa Victoria permitirá el diseño de las estrategias de intervención acordes a las necesidades de la población objetivo y con ello lograr intervenciones costo efectivas que beneficien no sólo a los usuarios de drogas sino también a sus familias y comunidad en general.

Por tales motivos el presente capítulo integra el análisis de datos epidemiológicos a nivel municipal, estatal y nacional que se desprende de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), además de la experiencia del personal CIJ Villa Victoria y personal estratégico dentro de la comunidad (Equipo Médico Técnico de CIJ Villa Victoria, médicos, enfermeras, docentes, personal de seguridad y responsables de área del H. Ayuntamiento e informantes clave de las comunidades cuyas acciones cotidianas contribuyen a la prevención y tratamiento de adicciones desde sus diferentes ámbitos de acción).

Se describen los datos más significativos del análisis de los documentos e información proporcionada por las personas estratégicas de la comunidad.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016-2017)

Consumo de Tabaco

El consumo de tabaco en población de 12 a 65 años a nivel nacional alguna vez en la vida fue del 48% en la población (ENA del 2011); aumentó a 51% para el 2016 de acuerdo al reporte de la ENCODAT (**Gráfica A**).



La prevalencia del consumo de tabaco es el 51% de la población que ha fumado alguna vez en la vida es la siguiente: el 65.7% son hombres y el 37.4% mujeres. Identificándose que el 33% de los hombres ha fumado más de 100 cigarros, 31.4% fumó en el último año y 27.1% es fumador actual. En cuanto a mujeres los resultados de la encuesta indican que el 10.7% de mujeres fumó más de 100 cigarros, el 10.9% fumó en el último año y el 8.7% son fumadoras actuales **(Cuadro 1.1)**.

En el estado de México la prevalencia de consumo de tabaco indica que el 35.8% de los hombres ha fumado más de 100 cigarros, el 35.7% fumó en el último año y que el 31.1% es fumador actual. En mujeres la prevalencia del consumo refleja que el 14.1% ha fumado más de 100 cigarros, el 12.8% fumó en el último año y el 9.6% es fumadora actual **(Cuadro 1.2)**.

El número de consumidores actuales de tabaco a nivel nacional es de 14.9 millones de personas, 11.1 millones son hombres y 3.8 millones son mujeres. A nivel estatal existen 2.3 millones de personas fumadoras, 1.8 millones son hombres y 586 mil son mujeres **(Cuadro 1.3)**.

En el Estado de México, 31.1% de hombres y 9.6% de mujeres de la población de 12 a 65 años, consumen cigarrillos actualmente **(Cuadro 1.4)**.

La edad promedio en que inicia el consumo de tabaco a nivel nacional es de 19.3 años; mientras que a nivel estatal es de 19.6 años.

Al comparar el número de consumidores de tabaco alguna vez en la vida de 12 a 65 años a nivel nacional y estatal se identifica una tendencia de consumo que va en aumento con el paso del tiempo, la edad promedio para iniciar el consumo de tabaco es similar, la prevalencia de consumo es mayor en hombres que en mujeres para ambos casos.

Un dato altamente significativo es que a nivel nacional el patrón de consumo tiende a ir a la baja, menos de la mitad del porcentaje de personas que inician el consumo sigue fumando o es fumador actual. Mientras que en el Estado de México un alto porcentaje del número de personas que inician el consumo de tabaco lo mantienen generando probablemente dependencia. Esta tendencia también se presenta en el caso de mujeres pero el porcentaje es menor.

A nivel municipal el personal estratégico identifica a lo largo de su experiencia que la prevalencia de consumo también es mayor en hombres que en mujeres y que la edad de inicio del consumo de tabaco es menor en hombres que en mujeres, que el consumo aumenta con la edad y quienes presentan mayor índice de dependencia son hombres.



Consumo de Alcohol

El consumo de alcohol alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años a nivel nacional indica de acuerdo al reporte de la ENA 2011 que el 71% de la población había consumido alcohol para ese año, 5 años más tarde el reporte de la ENCODAT (2016-2017) indica que el porcentaje de consumo de alcohol alguna vez en la vida, se mantuvo en el 71% (**Gráfica B**).

A nivel nacional el consumo de alcohol en hombres de 12 a 17 años es de 2.5% diario, 4.4% consuetudinario (personas que por lo menos una vez a la semana consumen cinco copas en una sola ocasión en el caso de los hombres, o cuatro copas o más en una sola ocasión para las mujeres) y 0.9% presenta dependencia (que incluyen la presencia de distintos síntomas tales como: tolerancia, abstinencia, uso por más tiempo o mayor cantidad, deseo persistente o incapacidad de control, empleo de mucho tiempo para conseguir alcohol o recuperarse de sus efectos, reducción de actividades sociales, laborales o recreativas, así como el uso continuado a pesar de tener conciencia de sus evidentes consecuencias perjudiciales). En el rango de edad de 18 a 65 años el consumo diario es del 5.0%, consumo consuetudinario del 15.8% y el nivel de dependencia es del 3.5%.

En mujeres de 12 a 17 años, el consumo de alcohol diario es de 2.7%, 3.9% consuetudinario y 0.7% presenta dependencia. El rango de edad de 18 a 65 años muestra un consumo diario del 1.2%, 3.5% de consumo consuetudinario y el 0.6% presenta dependencia (**Cuadro 2.1**).

En el Estado de México el consumo en hombres de 12 a 17 años diario es del 1.2% y 5.6% tiene consumo consuetudinario. El rango de edad de 18 a 65 años indica un consumo diario del 3.7% y un consumo consuetudinario del 12.9%. En el caso de mujeres de 12 a 17 años se identifica un consumo diario de 3.8% y un consumo consuetudinario del 4.9%. El rango de edad de 18 a 65 años indica un consumo diario de 0.7% y un consumo consuetudinario del 2.1% (**Cuadro 2.2**).

La edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años a nivel nacional por rangos de edad en hombres indica que el 61.5% de los hombres inicia el consumo a los 17 años o menos; el 36.5% entre los 18 y 25 años y el 2.0% entre los 26 a 65 años. En el caso de mujeres el 43.1% inició el consumo a los 17 años o menos, el 47.1% entre los 18 y 25 años y el 9.8% entre los 26 y 65 años (**Cuadro 2.3**).

Las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, según el sexo, edad y patrón de consumo a nivel nacional indican que los hombres que se encuentran en un rango de edad de 12 a 17 años presentan un nivel de dependencia del 0.9%, 1.7% de



abuso y un 13% de consumo excesivo. Los hombres que se encuentran en un rango de edad de 18 a 65 años presentan un nivel de dependencia del 4.6%, 7.3% de abuso y 40.2% de consumo excesivo. En el caso de mujeres, el rango de edad de 12 a 17 años indica un porcentaje de dependencia del 0.7%, un 1.5% de abuso y 12.8% de consumo excesivo. El rango de edad de 18 a 65 años muestra que un 0.6% de la población consumidora de mujeres presenta dependencia, el 1.8% abuso y el 21.6% un consumo excesivo (**Cuadro 2.4**).

El consumo per cápita (cantidad de alcohol puro en litros, por habitante de 15 a 65 años e incluye el consumo de cerveza, destilados, *coolers*, bebidas preparadas y vino de mesa) en la población de 12 a 65 años, por litro de alcohol a nivel nacional por rangos de edad nos muestra que la población de 12 a 17 años tienen un consumo de 3.784 litros en hombres y 3.439 litros en mujeres; en el rango de 18 a 29 años presentan un consumo de 11.827 litros en hombres y 3.468 litros en mujeres; en el rango de edad de 30 a 39 años presenta un consumo de 7.482 litros en hombres y 1.220 litros en mujeres; en el rango de edad de 40 a 49 años existe un consumo de 6.214 litros en hombres y 0.820 en mujeres y finalmente en el rango de 50 años y más el consumo de alcohol per cápita en hombres es de 3.978 en hombres y 0.785 en mujeres (**Cuadro 2.5**).

En el Estado de México el consumo per cápita en la población de 12 a 65 años por litros de alcohol indica un consumo de 4.475 litros en hombres y 1.601 litros en mujeres.

En resumen los datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (2016-2017) a nivel nacional muestran que el consumo de alcohol en la adolescencia es muy similar entre hombres y mujeres, lo que indica la probabilidad de que en esta etapa de la vida hombres y mujeres tengan el mismo patrón de consumo. Posicionando a la población femenina como una población de alto riesgo y vulnerabilidad biológica para el desarrollo temprano de dependencia alcohólica.

Por otra parte la población de adultos jóvenes de 18 a 29 años de edad, hombres y mujeres a nivel nacional se mantiene a la cabeza en el consumo de alcohol. Disminuyendo significativamente el consumo de alcohol en mujeres en comparación con el de los hombres.

La tendencia a nivel nacional nos muestra que tanto en hombres como en mujeres el consumo de alcohol va disminuyendo con el paso de los años, siendo más notorio esta disminución en las mujeres.

El análisis de la información indica que la población femenina de entre 12 y 29 años es una población de alto riesgo para el inicio y mantenimiento del consumo explosivo de alcohol a nivel

nacional. Teniendo en cuenta que un consumo explosivo es aquel que excede 10 tragos estándar (Un trago estándar corresponde a una cerveza (341 ml), 1 tornillo de pulque, 1 copa de vino de mesa (142 ml) y 1 copa de destilado (843 ml)). Un factor que puede influir es la falta de información asociada a daños a la salud y consecuencias del consumo explosivo; lo cual influye en la baja percepción de riesgo.

El consumo de alcohol en el Estado de México es menor en comparación al nivel nacional.

En el ámbito local las personas estratégicas que participaron en la investigación, así como diversos miembros de la comunidad (padres de familia, estudiantes y repartidores de productos alimenticios), han identificado un consumo explosivo e intoxicación (cambios psicológicos o comportamentales desadaptativos clínicamente significativos, debidos al efecto de la sustancia sobre el sistema nervioso central (p. ej., irritabilidad, labilidad emocional, deterioro cognoscitivo, deterioro de la capacidad de juicio, deterioro de la actividad laboral o social), que se presentan durante el consumo de la sustancia o poco tiempo después) de alcohol principalmente en fin de semana. En algunas comunidades el consumo de alcohol inicia desde la infancia; algunos niños sobretodo de zonas rurales toman su vaso de pulque antes de asistir a la escuela debido a que forma parte de su dieta alimenticia; muy probablemente esto se deba al desconocimiento de la población.

En adolescentes de secundaria, preparatoria y adultos jóvenes el uso de alcohol (cerveza y tequila) forma parte de su recreación, la comunidad ha naturalizado esta actividad probablemente debido al desconocimiento asociado a daños y consecuencias del uso del alcohol, motivo por el cual no son visibilizados las consecuencias dentro del contexto a pesar de su existencia, posibilitado de esta manera el desarrollo de dependencia alcohólica desde edades tempranas.

Consumo de Drogas Ilegales

El consumo alguna vez en la vida de drogas en la población de 12 a 65 años a nivel nacional en 2008, 2011 y 2016 indican una tendencia a la alta en el consumo de drogas médicas (sustancias que se prescriben médicamente como opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos y anfetaminas o estimulantes. Para considerar que el consumo de estas sustancias es con el fin de intoxicarse, el uso debe ser fuera de prescripción o por mayor tiempo o cantidad a la indicada por el médico), drogas ilegales (marihuana, cocaína, pasta de cocaína, crack o piedra, alucinógenos, inhalables, heroína, metanfetaminas y otras drogas como ketamina, GHB, etc.) y cualquier droga (Se refiere al uso de una o más sustancias médicas fuera de prescripción o por más tiempo del indicado por el médico (como opiáceos, tranquilizantes, sedantes y

barbitúricos y anfetaminas o estimulantes) o ilegales (tales como marihuana, cocaína, crack, alucinógenos, inhalables, heroína, metanfetaminas y otras drogas como ketamina, GHB, etc.). Existiendo un incremento significativo en el consumo de drogas ilegales y cualquier droga **(Gráfica C)**.

El consumo alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años a nivel nacional por regiones (norcentral, noroccidental, nororiental, occidental, centro, CDMX, centro sur y sur) muestra que en el año 2008 la región con mayor consumo de drogas alguna vez en la vida fue la Ciudad de México y la región centro sur reportó menor consumo de drogas alguna vez en la vida. En el año 2011 y 2016 la región con mayor consumo de drogas alguna vez en la vida fue occidente y la que presento menor consumo alguna vez en la vida en 2011 fue la región sur y en 2016 la región centro sur. En todas las regiones la población que consumió drogas alguna vez en la vida se ubicó un mayor porcentaje en la categoría cualquier droga, seguida de drogas ilegales y finalmente consumo de drogas médicas, cuyo porcentaje es significativamente menor a las dos categorías antes mencionadas. Los resultados muestran una tendencia al alta en el consumo de drogas ilegales; cada año aumenta el número de personas que consumen drogas alguna vez en la vida **(Gráfica D)**.

El porcentaje de consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional refleja que el 16.2% de hombres y el 4.8% de mujeres consumieron cualquier droga, el 15.8% de hombres y el 4.3% de mujeres consumieron drogas ilegales y el 1.7% de hombres y el 0.9% de mujeres consumieron drogas médicas **(Cuadro 3.1)**.

En el Estado de México el consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años por sexo indica que el 15.5% de hombres y el 5.0% de mujeres consumieron cualquier droga; el 15.4% de hombres y el 4.5% de mujeres consumieron drogas ilegales y el 1.3% de hombres y el 0.6% de mujeres consumieron drogas médicas **(Cuadro 3.2)**.

Al comparar los porcentajes de consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años de edad a nivel nacional y estatal en todas las modalidades el consumo de drogas alguna vez en la vida es mayor a nivel nacional tanto en hombres como en mujeres.

En relación al tipo de droga consumida a nivel nacional el porcentaje de personas que consumieron marihuana, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo es el siguiente: 14.0% de hombres y 3.7% de mujeres consumen marihuana; el 6.2% de hombres y el 1.1% de mujeres consumen cocaína y el 1.4% de hombres y el 0.4% de mujeres consumen estimulantes de tipo anfetamínico **(Cuadro 3.3)**.

A nivel estatal el consumo de marihuana, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, por sexo indica que el 14.4% de hombres y el 3.9% de mujeres consumen marihuana; el 4.2% de hombres y el 0.3% de mujeres consumen cocaína; el 0.2% y el 0.4% de mujeres consumen estimulantes de tipo anfetamínico (**Cuadro 3.4**).

Al comparar los datos estatales y nacionales se identifica mayor prevalencia de consumo de marihuana en el Estado de México, mayor consumo de cocaína a nivel nacional, y un porcentaje igual de consumo de estimulantes de tipo anfetamínico en mujeres a nivel nacional y estatal. Finalmente se identifica un porcentaje significativamente menor de consumo de estimulantes de tipo anfetamínico en el Estado de México en hombres.

Teniendo en cuenta el tipo de droga y el rango de edad en personas que han consumido drogas ilícitas alguna vez en la vida se identifica que la población de 12 a 65 años ha consumido principalmente marihuana y cocaína. El porcentaje de hombres que consumen marihuana es de 14% y 3.7% de las mujeres también lo hacen. En el caso de cocaína el porcentaje de hombres consumidores es de 6.2% y 1.1% son mujeres (**Cuadro 3.5**).

En el estado de México las principales drogas ilegales de consumo alguna vez en la vida también son marihuana y cocaína. El porcentaje de consumidores de marihuana es 14.4% hombres y 3.9% mujeres. El porcentaje de consumidores alguna vez en la vida de cocaína indica que el 4.2% son hombres y el 0.3% son mujeres (**Cuadro 3.6**).

El consumo de marihuana alguna vez en la vida es superior a nivel estatal mientras que el consumo de cocaína es superior a nivel nacional.

En la población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención según sexo y edad a nivel nacional por rangos de edad es: hombres de 12 a 17 años 63.3%, que representa a 4, 591, 123 adolescentes; 18 a 34 años 45.7%, que representa a 7, 514, 596 adultos jóvenes y adultos y de 35 a 65 años 36.1%, que representa a 6 315 595 personas. En mujeres de 12 a 17 años se impactó a 71.3%, lo que representa a 5, 054, 925 adolescentes; de 18 a 34 años el 50.7%, que equivale a 8 911 656 adultos jóvenes y adultos; y de 35 a 65 años el 40.2%, que equivale a 7, 799, 269 adultos. El 47.1% de la población a nivel nacional ha recibido algún programa preventivo (**Cuadro 3.7**).

En el estado de México, el 47.9% de la población de 12 a 65 años ha sido expuesta a algún programa de prevención, de los cuales el 45.7% son hombres y 49.9% son mujeres.



El porcentaje de personas que ha sido expuesta a algún programa de prevención según su sexo es similar a nivel estatal y nacional. Indicando que un porcentaje ligeramente mayor ha recibido algún programa preventivo en el Estado de México.

A nivel nacional y estatal los programas preventivos se han enfocado a la población de mayor riesgo para el inicio del consumo de drogas, adolescentes y adultos jóvenes. El análisis de la información muestra que los programas preventivos se reducen con la edad y que aproximadamente la mitad de la población que presenta un consumo explosivo o de abuso; es decir, adultos jóvenes no ha recibido ningún programa preventivo, lo que puede significar una baja percepción de riesgo e incremento del número de jóvenes con dependencia.

Por otra parte, es importante recordar que la pirámide poblacional a nivel nacional indica que la mayor concentración de la población son niños, preadolescentes y adolescentes. Población que a nivel nacional ha recibido algún programa preventivo en un 63.3% y a nivel estatal 71.3%. Lo cual indica que de alguna manera se está haciendo lo correcto para esta población.

Es necesario implementar actividades preventivas en sus tres niveles con adultos jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. En este punto es importante recordar que la mitad de la población no cuenta con ningún servicio preventivo.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Consumo de Tabaco

En el estado de México han fumado tabaco alguna vez en la vida 523 857 adolescentes de educación secundaria y bachillerato, lo que representa el 36.6% de la población estudiantil; 289 650 son hombres (39.0%) de la población masculina y 234 207 mujeres (34.1%).

En secundaria la población que ha consumido tabaco alguna vez en la vida son 212 523 estudiantes (24.2%), 123 853 son hombres (26.5%) y 88 670 son mujeres (21.6%).

A nivel bachillerato la población que ha consumido tabaco alguna vez en la vida son 311 333 estudiantes, lo que representa al 56.5% de los cuales 165 797 son hombres (60.4%) y 145 537 mujeres (52.5%).

A nivel nacional existen 3 177 132 alumnos que han fumado tabaco alguna vez en la vida, representando el 30.4% de la población estudiantil de secundaria y bachillerato del país, 1 769 502 son hombres (34.0%) y 1 407 630 son mujeres (26.8%). 1 349 491 son alumnos de secundaria, de ellos, 778 193 (23.8%) son hombres y 571 298 (17.7%) mujeres, mientras que 1



827 640 corresponden a alumnos de bachillerato (46.2%), de ellos, 991 308 (51.4%) son hombres y 836 332 (41.3%) son mujeres (**Cuadro 4.1**).

Los datos indican que más hombres han consumido tabaco alguna vez en la vida en comparación con la población femenina y que el número de personas que consumen tabaco se incrementa con la edad, en ambos casos esto sucede a nivel estatal y nacional. En el estado de México el consumo de tabaco alguna vez en la vida es superior al consumo a nivel nacional tanto en hombres como en mujeres. Un dato significativo es que el 56.5% de estudiantes de bachillerato en el Estado de México han consumido tabaco, que representa a más de la mitad de la población estudiantil de ese nivel educativo, lo cual indica que es necesario reforzar actividades preventivas de tipo universal, selectiva e indicada con esta población a nivel estatal.

Consumo de Alcohol

La prevalencia del consumo de alcohol en secundaria y bachillerato por sexo en 2014 en el Estado de México indica que en educación secundaria 47.3% de estudiantes han consumido alguna vez en la vida, 48.2% son hombres y 46.4% son mujeres; el 28.8% de los estudiantes ha consumido alcohol en el último año, 28.1% son hombres y 29.6% mujeres; en el último mes han consumido alcohol 20.1% de estudiantes, 18.2% son hombres y 22.2% son mujeres; 10.3% de estudiantes ha tenido un consumo excesivo de alcohol en el último mes, 10.1% son hombres y 10.6% son mujeres. A nivel bachillerato el 81.9% de los estudiantes encuestados han consumido alcohol alguna vez en la vida, 81.6% son hombres y 82.1% son mujeres; el 62.4% han consumido alcohol en el último año, 64.6% son hombres y 60.1% son mujeres; el 49.0% de estudiantes ha consumido alcohol en el último año, el 50.3% son hombres y el 47.8% son mujeres; el 26.7% de los estudiantes presentan un consumo excesivo de alcohol en el último mes, 30% de hombres y el 23.5% de mujeres.

A nivel nacional el 40.7% de los estudiantes de secundaria han consumido alcohol alguna vez en la vida, 41.9% son hombres y 39.4% son mujeres; el 24.2% de estudiantes ha consumido alcohol en el último año, 24.3% son hombres y 24% son mujeres; el 16.9% han consumido en el último mes, 16.4% son hombres y 17.4% son mujeres; el 8.6% de los estudiantes presentaron un consumo excesivo de alcohol en el último mes, 8.9% son hombres y 8.3% son mujeres. A nivel bachillerato se identificó un 73.9% de estudiantes con consumo de alcohol alguna vez en la vida, 74.3% son hombres, 73.3% son mujeres; el 54.3% de la población consumió alcohol en el último año, 56.5% hombres y 52.1% mujeres; el 41.9% de estudiantes consumió alcohol en el último mes, 43.8% son hombres y 40% son mujeres; el 24.2% de la población que participó en

la encuesta presenta un consumo excesivo de alcohol en el último mes, 27.3% son hombres y 21.3% son mujeres (**Cuadro 4.2**).

El análisis refleja mayor consumo de alcohol en mujeres de secundaria en 2 de las 3 categorías, y alguna vez en la vida a nivel bachillerato. El consumo excesivo de alcohol en el último mes en hombres y mujeres de secundaria y preparatoria en comparación con el porcentaje nacional es superior en el Estado de México. En el estado de México y a nivel Nacional el consumo de alcohol se incrementa con la edad, al menos en la etapa de la adolescencia.

A nivel municipal a través de actividades preventivas del EMT con alumnos de bachillerato y reportes del personal de salud identifica un consumo explosivo o de intoxicación en algunos hombres y mujeres, siendo la población masculina la que presenta mayor consumo.

Consumo de Drogas Ilegales

El reporte de la Encuesta Nacional de Consumo de drogas en Estudiantes 2014, indica que en el Estado de México a nivel secundaria el consumo de drogas alguna vez en la vida es de 14.2% para cualquier droga, 4.5% drogas médicas y 12.4% drogas ilegales. En el último año 10.6% consumió cualquier droga, 3.4% drogas médicas y 8.9% drogas ilegales. En el último mes 5.9% de alumnos consumió cualquier droga, 1.9% drogas médicas y 4.8% drogas ilegales.

A nivel nacional el consumo relacionado con la categoría alguna vez en la vida indica que 12.5% de la población estudiantil de nivel secundaria ha consumido cualquier droga, 4.7% drogas médicas y 10.1% drogas ilegales. En el último año 8.9% ha consumido cualquier droga, 3.2% drogas médicas y 7.1% drogas ilegales. En el último mes 5.4% alumnos ha consumido cualquier droga, 1.9% drogas médicas y el 4.3% drogas ilegales.

En bachillerato se encontró una prevalencia de consumo de drogas superior a la de secundaria en sus 3 categorías. El porcentaje de alumnos que han consumido drogas alguna vez en la vida en el Estado de México es de 32.1% cualquier droga, 8.5% drogas médicas, y 29.1% drogas ilegales. En el último año 23.4% consumió cualquier droga, 5.8% drogas médicas y 20.6% drogas ilegales. En el último mes 12.1% consumió cualquier droga, 2.4% drogas médicas y 10.9% drogas ilegales.

A nivel nacional se encontró en la categoría de alguna vez en la vida que el 25.1% de estudiantes ha consumido cualquier droga, 7.5% drogas médicas y 21.8% drogas ilegales. En el último año 17.6% consumió cualquier droga, 4.9% drogas médicas y 15.1% drogas ilegales. En

el último mes 9.0% consumió cualquier droga, 2.1% drogas médicas y 7.7% drogas ilegales **(Cuadro 4.3)**.

La prevalencia de consumo de drogas ilegales es mayor en el Estado de México tanto a nivel secundaria como bachillerato en las tres categorías de análisis, excepto en el consumo de drogas médicas a nivel secundaria cuyo consumo es igual. Sobresalen los porcentajes relacionados al consumo de cualquier droga y drogas ilegales.

La prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato en el Estado de México por sexo muestra que el porcentaje de hombres que ha consumido drogas alguna vez es de 21.3% cualquier droga, 4.4% drogas médicas, 19.9% drogas ilegales (mariguana, inhalables, cocaína y alucinógenos). En el último año 15.7% estudiantes hombres han consumido cualquier droga, 3.1% drogas médicas y 14.2% drogas ilegales (mariguana, inhalables, cocaína y alucinógenos). En el último mes 8.6% consumió cualquier droga, 1.6% drogas médicas y 7.7% drogas ilegales (mariguana, inhalables, cocaína y tranquilizantes). En el caso de mujeres en la categoría de alguna vez en la vida 20.9% consumió cualquier droga, 7.8% drogas médicas y el 17.7% consumió drogas ilegales (mariguana, inhalables, tranquilizantes). En el último año 15.4% consumió cualquier droga, 5.6% drogas médicas y 12.6% drogas ilegales (mariguana, inhalables y tranquilizantes). En el último mes 7.9% consumió cualquier droga, 2.6% drogas médicas y el 6.6% drogas ilegales (mariguana, inhalables y tranquilizantes) **(Cuadro 4.4)**.

Al comparar el consumo de drogas por categoría entre hombres y mujeres, existe mayor consumo en hombres en la categoría alguna vez en la vida y en el último mes. El consumo de drogas ilegales es menor en mujeres en las tres categorías evaluadas. El consumo de drogas ilegales disminuye al paso del tiempo en hombres y mujeres

Las drogas ilegales de mayor consumo en hombres y mujeres son: mariguana e inhalables. En hombres otra sustancia consumida con frecuencia son los alucinógenos y en mujeres los tranquilizantes. El consumo de cocaína solamente sucede en la categoría alguna vez en la vida en hombres y mujeres, lo que podría indicar que al menos en el Estado de México en educación secundaria y preparatoria el consumo sea a nivel experimental al momento de aplicar la encuesta.

A nivel nacional la prevalencia de consumo de drogas ilegales en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo en 2014 indicó los siguientes porcentajes en la categoría de alguna vez, en hombres: 18.6% consumieron cualquier droga, 5.1% drogas médicas, 16.6% drogas ilegales (mariguana, inhalables y cocaína). En la categoría último año 13.2% consumieron alguna droga,



3.3% drogas médicas y 11.6% drogas ilegales (mariguana, inhalables, cocaína y tranquilizantes). En el último mes 7.6% consumió cualquier droga, 1.8% drogas médicas, 6.7% drogas ilegales (mariguana, cocaína y tranquilizantes). En el caso de mujeres, en la categoría alguna vez el 15.9% ha consumido cualquier droga, 6.5% drogas médicas, y 12.5% drogas ilegales (mariguana, inhalables y tranquilizantes). En el último año, 11.2% ha consumido cualquier droga, 4.4% drogas médicas, y 8.7% drogas ilegales (mariguana, inhalables y tranquilizantes). En el último mes 5.8% consumió cualquier droga, 2.1% drogas médicas y 4.5% drogas ilegales (mariguana e inhalables) **(Cuadro 4.5)**.

Las drogas ilegales con mayor índice de consumo en hombres y mujeres son mariguana e inhalables, en el caso de hombres una tercera sustancia que es la cocaína seguida de tranquilizantes y en mujeres la tercera droga ilegal de mayor consumo son los tranquilizantes. El consumo de cocaína es más alto en la categoría de alguna vez en la vida.

En nuestro país el consumo de drogas ilegales es superior en hombres, y tanto en hombres como en mujeres el consumo disminuye con la edad. Los índices de mayor consumo aparecen en la categoría alguna vez y en el último año.

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de

Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil A.C del 2005 al primer semestre de 2019, reportó las siguientes tendencias de consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a nivel nacional. Las drogas de mayor consumo en orden de importancia son alcohol, tabaco, cannabis, cocaína, metanfetaminas, inhalables, crack, benzodiazepinas, alucinógenos, éxtasis y heroína.

El consumo de alcohol y tabaco se ha mantenido constante, con ligeras variaciones a lo largo del tiempo. La droga ilegal de mayor consumo es cannabis, seguida de cocaína y metanfetaminas que muestran una tendencia creciente en los últimos años. El consumo de inhalables, crack, benzodiazepinas y heroína ha disminuido a nivel nacional **(Cuadro 5.1)**.

A nivel estatal las drogas de mayor consumo en el primer semestre del 2019 fueron el alcohol, tabaco, cannabis, cocaína, crack, inhalables, metanfetaminas, alucinógenos, benzodiazepinas, éxtasis y heroína. Alcohol es la droga de mayor consumo. Las drogas que han presentado una tendencia a la alta son cannabis, metanfetaminas y alucinógenos. Las drogas ilegales que han presentado disminución en el consumo de alguna vez en la vida en los últimos años son inhalables, crack, benzodiazepinas y heroína **(Cuadro 5.2)**.

Características sociodemográficas y de patrón de consumo de pacientes atendidos entre enero a diciembre de 2019 en los niveles local, estatal y nacional. En CIJ Villa Victoria el servicio de tratamiento atendió a 94.1% hombres y 5.9% mujeres, lo que equivale a una razón de 16 hombres por cada mujer. El 52.9% ingresó entre los 15 a 19 años de edad. La edad de inicio de drogas ilícitas en la población victoreense es en promedio de 14.94 años y la mayor proporción se encuentra entre los 10 a 14 años de edad (47.1%). Las principales drogas ilícitas de inicio son marihuana (52.9%), inhalables (41.2%) y metanfetaminas (5.9%). Las principales drogas de mayor impacto en el último año fueron marihuana e inhalables (29.4%), alcohol (23.5%) y metanfetaminas (11.8%). Las principales drogas consumidas en el último mes son tabaco (88.2%), alcohol (88.2%) y marihuana (47.1%).

En el Estado de México el 84.7% de la población atendida en tratamiento son hombres y el 15.3% mujeres; hay 5.5 hombres por cada mujer. La edad de inicio de uso de drogas ilícitas con mayor proporción se encuentra en el rango de edad de 15 a 19 años es 49.9%, seguido de 10 a 14 años con el 37.2%. La edad promedio de inicio de drogas ilícitas es 16.13 años. Las principales drogas ilícitas de inicio son marihuana (76.9%), inhalables (9.2%) y cocaína (6.5%). Las principales drogas de mayor impacto en el último año son marihuana (41.5%), alcohol (16.6%) y crack (10.7%). Las principales drogas consumidas en el último mes son tabaco (62.9%), alcohol (61.5%) y marihuana (50.8%).

A nivel nacional la población que ha recibido tratamiento en CIJ de acuerdo a su sexo es la siguiente: 81.3% hombres, 18.7% mujeres con una razón de 4.3 hombres por cada mujer. La edad de ingreso a tratamiento con mayor afluencia oscila entre los 15 a 19 años (36.49%), seguida del rango de edad de 20 a 24 años (15.8%). La edad de inicio del uso de drogas ilícitas es en promedio de 16.31 años. Las principales drogas ilícitas de inicio son marihuana (74.2%), cocaína (7.7%) e inhalables (6.8%). Las principales drogas de mayor impacto en el último año fueron marihuana (36.6%), metanfetaminas (22.9%) y alcohol (13.1%). Las principales drogas consumidas en el último mes fueron tabaco (59.5%), alcohol (55.8%) y marihuana (47.9%) **(Cuadro 5.4).**

Los datos obtenidos de las características y patrón de consumo en usuarios de nuevo ingreso en Centros de Integración Juvenil A.C a nivel local, estatal y nacional indican que a nivel local existe mayor consumo en la población masculina superior al estatal y nacional. La edad con mayor índice de ingreso a tratamiento en los tres ámbitos es de 15 a 19 años; es decir adolescentes y adultos jóvenes. A nivel local hasta el 2019 aún no existía registro de pacientes con una edad menor a los 15 años mientras que a nivel nacional y estatal sí. Esto no indica que

no haya personas con dependencia en el municipio en ese rango de edad. La edad promedio de inicio del consumo de drogas ilícitas es menor en el ámbito local, lo que indica que la edad de inicio en el consumo de drogas empieza más tempranamente a nivel municipal. La droga ilícita de mayor consumo es cannabis, seguida de inhalables a nivel local y estatal. A nivel local la tercera droga de inicio son las metanfetaminas mientras a nivel estatal es la cocaína y a nivel nacional los inhalables. La droga ilegal de mayor impacto es cannabis en los tres ámbitos. Respecto a las principales drogas consumidas en el último mes existe la misma tendencia, el consumo de tabaco se posiciona a la cabeza, seguida de alcohol y cannabis. Un aspecto importante a destacar es que aunque en los tres ámbitos se presenta el consumo de las sustancias antes mencionadas, Villa Victoria tiene los porcentajes más elevados de consumo y edades de inicio más tempranas.

Síntesis

De acuerdo con el informe de resultados de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ) en nuestro país en los ámbitos municipal, estatal y nacional existe el uso de drogas legales e ilegales. Las drogas de mayor consumo son tabaco, alcohol, marihuana, inhalables, metanfetaminas, cocaína, crack, alucinógenos, benzodiazepinas, éxtasis y heroína. Las drogas de mayor consumo son alcohol y tabaco; las drogas ilegales de mayor consumo en la actualidad son marihuana, inhalables, metanfetaminas, cocaína y crack.

Las tendencias de consumo indican que el uso de alcohol se ha mantenido a lo largo del tiempo con ligeras variaciones. El consumo de tabaco se ha incrementado notablemente especialmente en población femenina escolarizada. El uso de cannabis, metanfetaminas y alucinógenos presentan una tendencia que va a la alta. El uso de cocaína ha disminuido; el número consumidores es menor en comparación con años anteriores de acuerdo al reporte epidemiológico de CIJ.

En la zona de influencia de CIJ Villa Victoria se identifican altos niveles de consumo en tabaco y alcohol, superior al consumo promedio estatal y nacional. Las drogas ilegales de mayor consumo en el municipio son inhalables, marihuana y metanfetaminas. Los adolescentes y adultos jóvenes abusan de alcohol, tabaco y drogas ilegales mientras que los adultos en su mayoría presentan dependencia a tabaco y alcohol.



Los patrones de consumo más frecuentes son el uso experimental, abuso y dependencia. La tendencia a nivel nacional en relación a los patrones de consumo indica una disminución en el consumo con el paso del tiempo, mientras que a nivel estatal el consumo se incrementa con el paso del tiempo. Las encuestas con población escolarizada muestran el inicio del consumo de drogas en secundaria y abuso explosivo en bachillerato.

Durante actividades preventivas el Equipo Médico Técnico (EMT) y voluntarios de servicio social y prácticas profesionales se han percatado de la existencia de mujeres adultas que muestran signos de intoxicación alcohólica por la mañana, horario en que dejan a sus hijos en el jardín de niños o primaria, además hombres principalmente adultos y de la tercera edad también intoxicados. En ambos se ha detectado mencionada situación entre semana, identificado algunas comunidades rurales del municipio.

La edad de inicio en el consumo de drogas a nivel nacional presenta mayor incidencia en pacientes de nuevo ingreso en Centros de Integración Juvenil A.C en un rango de edad de 15 a 19 años.

La edad de inicio en el consumo de drogas en el área de influencia es menor en comparación con la edad promedio estatal y nacional. La experiencia del EMT en actividades preventivas permite identificar consumo de pulque desde la infancia, abuso de inhalables desde los 6 años de edad (información obtenida de miembros de las comunidad de alto riesgo y docentes que se han percatado de estados de intoxicación en algunos alumnos al inicio de la jornada escolar) y uso de tabaco desde la preadolescencia. Situaciones que vulneran el desarrollo temprano de dependencia y con ello daños y consecuencias significativas en la población que no han sido identificadas o bien no son asociadas al uso de drogas.

Los usuarios de drogas son predominantemente varones, aunque es importante mencionar que en los últimos años se ha incrementado notablemente el consumo de drogas en población femenina principalmente durante la adolescencia, llegando el consumo a ser casi similar entre hombres y mujeres.

Se han implementado programas preventivos en todo el país, en el Estado de México se identifica un mayor porcentaje de programas preventivos aplicados en comparación a los implementados a nivel nacional; dichos programas se han aplicado generalmente en población escolarizada de primaria y secundaria. No se identifica la aplicación de programas en bachillerato o universidad, quizá porque representan porcentajes relativamente bajos. Tampoco se identifica la aplicación de programas preventivos dirigidos a adultos y personas de la tercera edad o personas no escolarizadas.

Para fines de la presente investigación se resume lo siguiente de acuerdo a datos epidemiológicos de CIJ Villa Victoria en el periodo de 2005 al primer semestre de 2019.

El 94.1% de la población que acude a tratamiento son hombres, asiste una mujer por cada 16 hombres, la edad promedio del inicio de drogas legales es de 20.65 años, mientras que la edad de inicio en el inicio de drogas ilegales es de 14.94 años.

Las drogas ilegales de inicio en orden de importancia son mariguana, inhalables y metanfetaminas. Las drogas de mayor impacto en la vida del usuario son mariguana e inhalables, seguidas de alcohol y metanfetaminas. Drogas de mayor consumo en el último mes son tabaco, alcohol y mariguana.

Un dato importante es que la edad de inicio es inferior en el ámbito municipal en comparación con la edad de inicio estatal y nacional. Los porcentajes de consumo e impacto a también son superiores en el ámbito local.

De acuerdo con el reporte obtenido de las entrevistas realizadas al personal estratégico, personas de la comunidad y experiencia del EMT, se identifica un patrón de consumo de abuso de drogas legales e ilegales en fines de semana principalmente.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las localidades que integran la zona de influencia del CIJ Villa Victoria en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales.

Se han identificado 24 localidades consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2020- 2024 (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo y Prioridad de Atención**).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores psicosociales de riesgo del uso drogas**).